

## PRESENTACIÓN

En este número de la revista *DENARIUS* se presentan nueve artículos escritos tanto por profesores e investigadores del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa como de otras universidades. Una buena parte de ellos son estudios que se contextualizan en líneas de investigación de largo aliento y reflejan, así sea parcialmente, los diversos temas de dominio y especialidad de sus autores.

El primer artículo, escrito por Carolina Carbajal y Julio Goicoechea, examina los cambios suscitados en el ámbito laboral de la industria manufacturera mexicana entre dos períodos: 1980-1993 –anterior al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)– y de 1994 a 2008, en el que dicho Tratado ya estaba vigente. Las principales conclusiones a las que arriba son i) que luego de la puesta en vigor del TLCAN el empleo manufacturero aumentó, pero el salario declinó; ii) que, con la apertura de nuestra economía, la elasticidad del empleo respecto al salario se elevó; pero, como esta última variable disminuyó, coligen, aunque no lo dicen del mismo modo, que la curva de oferta de trabajo en este sector fue negativa; iii) que, en comparación con los años previos a la apertura, la volatilidad del empleo y los salarios se redujo en el último período, y iv) que la demanda de trabajo respecto al producto aumentó, lo que implicaría, en términos de los propios autores que “se estaría transitando por senderos que no privilegian procesos intensivos de capital en la producción de artículos manufacturados en México”.

En el segundo artículo “Innovative Performance in the United States: An Analysis of Multiple Structural Changes”, Mario Gómez y José C. Rodríguez examinan la actividad innovadora en los Estados Unidos de América a través del número de patentes otorgadas en ese país de 1965 a 2005. Con base en datos generados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), detectan la existencia de cambios estructurales en la serie de patentes concedidas a residentes y no residentes en los Estados Unidos, principalmente en los años 1980's y 1990's. Al respecto, coligen que los cambios pudieron ser consecuencia de las nuevas disposiciones adoptadas en el régimen de propiedad intelectual

de Los Estados Unidos derivados de los Acuerdos "Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights" (TRIPS).

"Fluctuaciones del Producto y Variaciones Asimétricas de la Ocupación en México: 2000:2 - 2009:4", que escribimos con Gerardo Gutiérrez, es el tercer artículo de este número.

Con datos relativos a la ocupación en el sector informal (OSI) y ocupación en el sector formal (OSF) provenientes de la Encuesta nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), corroboramos casi todos los hallazgos de Liquitaya y Lizarazu (2005) respecto a la dinámica del Empleo Formal y Empleo Informal en relación con el producto<sup>1</sup>. Algunas de nuestras conclusiones son: i) la ocupación en el sector informal no tiene relación con la dinámica de la producción real y parece depender más de su inercia. Las fases de declinación del producto no parecen afectar a su comportamiento; pero, en períodos de expansión, se reduce el número de trabajadores informales, indicando que sólo en estas fases asume un carácter contracíclico; ii) la ocupación en el sector formal está ligada a la dinámica del producto en mayor grado que el empleo total, pero también depende de su propia inercia, y iii) la elasticidad empleo formal-producto es mayor cuando este último aumenta que cuando disminuye, lo que indica la existencia de una respuesta asimétrica respecto a las fases de crecimiento y depresión. Este aspecto permite suponer que en los períodos de crisis, al menos parte de la ocupación en el sector formal tiene mecanismos que mantienen la estabilidad en el trabajo aunque el salario real sea afectado, y que, a juzgar por el comportamiento de la ocupación informal, en las fases de expansión se produce una 'transición' de trabajadores del sector informal al formal.

El cuarto artículo tiene por título "Diferencias Salariales Intrasectoriales y Valorización del Capital: Una Perspectiva Marxista desde el Capital Individual", y es de la autoría de Abelardo Mariña y Raúl A. Rangel. En él, desarrollan un modelo teórico con objeto de coadyuvar a la comprensión de los determinantes de las diferencias del salario pro-

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que las definiciones y, por tanto, la forma de medir el empleo formal e informal es distinta a las definiciones y mediciones en el presente artículo. Aún más, Liquitaya y Lizarazu (2005) utilizan dos conceptos y medidas opcionales en su análisis y abarcan un período distinto (1987:1-2001:4).

medio por trabajador pagados por los distintos capitales individuales que producen el mismo tipo de mercancía.

Como es usual en esta corriente de pensamiento, los autores ponen de relieve la preponderancia que tiene en el capitalismo la lógica de la valorización, que se expresa en la maximización de la tasa de ganancia como el objetivo supremo de los capitales individuales y, por ende, como el criterio que guía su operación y toma de decisiones. A continuación, analizan los determinantes de la tasa de ganancia del capital individual y de la rentabilidad del capital individual. Por último, examinan las condiciones que obligan a algunos capitales a pagar un salario medio superior al promedio sectorial y permiten a otros pagar un salario medio inferior a dicho promedio.

En el artículo “La cooperación ambiental entre México y Canadá: entre el mito y la realidad”, Delia Montero efectúa una revisión del desempeño en materia ambiental de estos dos países, destacando las prioridades y las limitaciones a las que se enfrentan; pero también analiza las posibilidades de avance para lograr una política ambiental conjunta, tanto a nivel bilateral como en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y del Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte (ASPAN).

“Ascenso y caída del Imperio Norteamericano”, de Armando Pineda, cierra la parte de la revista correspondiente a los temas de Economía. En él, Pineda efectúa una reseña histórica, desde la primera mitad del siglo XIX, de las principales experiencias de cambio estructural que se suscitaron en la Unión Americana y que le permitieron superar condiciones palmariamente adversas para alcanzar los niveles de desarrollo económico y tecnológico que hoy disfruta. Asimismo analiza algunos de los aspectos de la estrategia económica instrumentada por el gobierno, entre los que destaca el aumento del déficit público, inducido por el gasto militar, el déficit externo y la política que privilegia las utilidades de las grandes corporaciones.

El autor concluye que el modelo neoliberal que impera en los Estados Unidos de América, depende básicamente de imponer salarios bajos y que, debido a la miseria de la población trabajadora, los merca-

dos de armas se tornan relevantes. Además sentencia de modo temerario que: “no se puede pensar el modelo neoliberal norteamericano sin agresiones militares extranjeras, éstas son el principal mercado (sic)<sup>2</sup>, debido a que el resto de los países tienen el mismo propósito de disminuir sus salarios, la miseria de los trabajadores es generalizada y el único recurso que queda (...) para crecer es propagar el militarismo, la delincuencia y el terrorismo internacional que justifique emprender acciones militares en todo el mundo”.

En la segunda parte de la revista, correspondiente a los temas de Administración, Fernando Gaona y José R. Morales nos presentan su artículo intitulado “Política Económica y Gestión del Estado: Una Revaluación de la Teoría del Valor Público y su Efecto Riqueza”. En él, argumentan en favor de una mayor participación del Estado en la economía a través de la inversión pública, por ser un detonante del crecimiento económico y dar pábulo a una mayor riqueza pública; reflexionan acerca de las políticas más idóneas para promover el desarrollo de la infraestructura, la creación de empresas paraestatales, los avances tecnológicos e impulsar la educación y la capacitación del personal, y suplementan su trabajo con un análisis de la percepción de la política económica, basada en una encuesta de opinión.

El octavo artículo, escrito por Carlos A. Hernández, lleva por título “Aporte para un Marco Teórico Sobre los Sistemas de Innovación Local”. Este autor revisa las contribuciones en torno a los Sistemas de Innovación y encuentra una serie de complejidades, puntos de vista disímiles, pero también conflictos de intereses y otros aspectos que inciden negativamente en su instrumentación. Además considera que la necesidad de promover la innovación dimana de la importancia creciente que tiene para mejorar la competitividad y del hecho constatado de que la tecnología y otros ámbitos de desarrollo generados por la investigación se tornan obsoletos rápidamente.

---

<sup>2</sup> No existe mercado de agresiones militares. Conjeturo que al escribir este párrafo, el autor estuvo pensando en los mercados de material de guerra (tanques, misiles, aviones de combate, etc.) acrecentados por la demanda del gobierno norteamericano para llevar a cabo agresiones militares en otros países.

“El Juicio de Amparo: Una Propuesta para Agilizar el Cumplimiento de la Sentencia” de la autoría de María I. Correa y César A. Cruz, es el postrer artículo de esta revista.

Luego de efectuar una reseña de los cambios relativos al derecho de amparo, entre los que destaca su extensión a las personas morales, Correa y Cruz dan cuenta de los tipos de amparo actualmente vigentes en la legislación mexicana a fin de que, a través de su lectura, las personas físicas y morales conozcan las diferentes opciones existentes en esta materia legal. Además, realizan un recuento de las dificultades relevantes que entraña el amparo para su correcta aplicación y proponen algunas acciones encaminadas a resolver dichas dificultades.

Los invito cordialmente a la lectura de los artículos que susciten su interés y espero que, al cerrar la revista, les sobrevenga la sensación de haber cruzado “al otro margen del río”<sup>3</sup>.

*José D. Liquitaya Briceño*  
Primavera de 2011

---

<sup>3</sup> “Las palabras son sólo piedras puestas atravesando la corriente de un río. Si están allí es para que podamos llegar al otro margen, el otro margen es lo que importa”. José Saramago (1922-2010), escritor, novelista, poeta, periodista y dramaturgo portugués; Premio Nobel de Literatura 1998.

---